



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SOLICITUD DE INFORMES PARA APROBAR EL PLAN DE LABORES DE INVESTIGACIÓN DEL PRIMER AÑO, CORRESPONDIENTE AL PERMISO DE INVESTIGACIÓN DE HIDROCARBUROS, DENOMINADO "ARQUETU", PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0686]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0686, formulada por D. Juan Antonio Guimerans Albo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitud de informes para aprobar el Plan de labores de investigación del primer año, correspondiente al permiso de investigación de hidrocarburos, denominado "Arquetu", publicada en el BOPCA n.º 140, de 11.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0686]

"Si."